
Por una gobernabilidad mundial con justicia

María Dolors Oller

Una globalización asimétrica y ambivalente

El pasado mes de agosto, en un Informe titulado *La situación social mundial del 2005*, las NN.UU alertaban que el actual crecimiento económico está perpetuando las desigualdades, puesto que, a pesar del crecimiento sin precedentes y la mejora en las condiciones de vida que han experimentado muchos países del mundo, la brecha entre ricos y pobres ha aumentado en la última década. Dicho Informe pone de manifiesto de forma clara que *el crecimiento económico por sí sólo no es la panacea para solventar los problemas del desarrollo*: hay realmente un abismo entre la economía formal y la informal, entre los trabajadores calificados y los que no lo son, así como las diferencias entre países son notorias en lo que se refiere al acceso a la salud, la educación y a las oportunidades de participación social, política y económica. La conclusión que se desprende de todo ello es que el crecimiento de los ingresos no sólo no es suficiente para evitar que perdure la pobreza de generación en generación, sino que puede conducir, y de hecho conduce, a la acumulación de la riqueza en unos pocos, con el consiguiente resultado de desigualdad e injusticia.

María Dolors Oller Sala (Barcelona), profesora de ESADE.

enseñanza primaria universal hace falta escolarizar aún más de 115 millones de niños. El informe llega a la conclusión de que los *Objetivos del Milenio* a que se comprometieron los 191 estados miembros (y las instituciones de desarrollo más importantes del mundo) en la Asamblea General de las NN.UU que se celebró en septiembre del 2000, no se podrán conseguir para la fecha prevista, el 2015, de seguir la tendencia actual, lo cual es ciertamente descorazonador. Es un verdadero escándalo que 225 personas posean una riqueza ligeramente superior a los recursos económicos anuales de 2.600 millones de seres humanos de los países pobres. O el hecho de que la fortuna de solo tres personas supere el PIB de los 48 países más pobres del mundo, en los que viven 600 millones de personas.

En el mes de septiembre el último *Informe sobre desarrollo humano* (PNUD) abundaba sobre el particular señalando que 2.500 millones de personas sobreviven en el mundo con menos de dos euros al día a la vez que dejaba constancia de que vivimos en un mundo donde cada día mueren 30.000 niños por causas evitables y donde las 500 personas más ricas del planeta reúnen más ingresos que los 416 millones de personas más pobres. Dicho estudio revela además que 18 países, con 460 millones de habitantes, han empeorado su nivel de vida respecto a 1990.

Una inmensa desigualdad preside nuestro planeta y ello es fruto de un sinfín de injusticias. Desgraciadamente, el mundo se está globalizando al ritmo y en la forma deseada por los grandes poderes económicos. Ello hace que la injusticia y la desigualdad sean hoy también una constante y que existan grandes desequilibrios económicos (Norte-Sur y también dentro de los propios países ricos) así como culturales (Oriente-Occidente), desequilibrios que de alguna manera se retroalimentan. No avanzamos hacia un sistema más justo, pues el proceso de globalización en curso es tremendamente selectivo. En parte, está retornando un capitalismo salvaje que la historia ya se había encargado de juzgar duramente, habida cuenta de las injustas condiciones a las que sometió al proletariado en los siglos XVIII-XIX. Se están desmantelando los éxitos históricos del Estado del Bienestar y

a) La perversión de la democracia

El Estado Democrático de Derecho se ve progresivamente reemplazado por un “estado de derecho privado”, reducido a un código de reglas que se legitiman por su buen funcionamiento, pero que están desprovistas de toda connotación moral. De esta manera, se impone la racionalidad instrumental, y la política se convierte en gerencial: carentes de una estructura moral, en las democracias actuales se han impuesto los valores del mercado, dado que el modelo de conducta es el de las estrategias empresariales que se mueven por el beneficio, dejando de lado otros valores totalmente indispensables para la convivencia, como son la gratuidad o la generosidad. *Las leyes del mercado se han convertido, de esta suerte, prácticamente en el único referente y las exigencias de la competitividad imponen sus exigencias a personas y territorios.*

Por otro lado, la hegemonía de las políticas neoliberales ha hecho que, en el terreno ideológico, se considere, como única posibilidad realista en el mundo actual, lo que defienden dichas políticas, imponiéndose de este modo el *pensamiento único*: la forma de la globalización tal como ha sido liderada, es invocada para justificar el statu quo y para reforzar, de hecho, a las grandes empresas transnacionales. Y el FMI, el BM, las Organizaciones de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la OMC elaboran los marcos políticos (el ajuste estructural) que luego los gobiernos locales tienen que imponer a sus sociedades, pervirtiéndose así el sentido de la democracia.

Asimismo, podemos apreciar que el proceso de globalización es asimétrico en el sentido de que se ha producido una fuerte globalización económica y, en cambio, una tímida globalización política. Esto genera un desequilibrio que provoca que las leyes de la economía y del mercado pasen por encima de las regulaciones de los estados y no encuentren obstáculos en regulaciones internacionales, prácticamente inexistentes. Se ha roto de esta suerte el equilibrio entre Estado democrático y mercado capitalista; hoy ya no es el Estado el que marca los límites a los

entre democracia y capitalismo, entre política y economía, notas éstas tan características del modelo de Estado de Bienestar, más socialmente cohesionado

b) Las injusticias de los mercados financieros

Uno de los principales rasgos del capitalismo global es la *libre circulación de capitales*, que es especulativa, inestable y que genera crisis devastadoras para los países pobres. El centro de la economía global desregulada lo constituyen los *mercados financieros*, ámbito que está plenamente globalizado. Tales mercados están dominados por los grandes capitales financieros, la gran banca, los grandes fondos de inversión. Trabajan por sus intereses, queriendo maximizar su rentabilidad, sin tener en cuenta las verdaderas necesidades de los países en desarrollo.

El problema es que *estos mercados financieros*, dominados por capitales que a menudo se mueven de forma especulativa, *tienen en sus manos el destino de sociedades enteras*. Y la evolución económica de los países pobres depende del conjunto de estos mercados, que no son más que bolsas de todo el planeta interconectadas permanentemente las 24 horas del día, gracias a las TIC.

La economía global, que depende en última instancia de los mercados financieros, ha provocado crisis graves en importantes zonas del planeta (México, 1994; Indonesia, 1977), cosa que plantea la urgente necesidad de regular el capitalismo global, a fin de poner a los mercados financieros al servicio del crecimiento económico de los países del Sur.

c) Unas relaciones económicas internacionales injustas

El comercio, en la era de la globalización es fuente de generación de riqueza, pero al mismo tiempo se excluye de esta riqueza a millones de seres humanos, que no pueden competir en el mercado en condiciones equitativas. Y a este respecto hay que señalar que el libre comercio, el tan cacareado rasgo del capitalismo global, no es una realidad para todos. La libre circulación de bienes y servicios no es realmente libre, pues si bien

desperdicios de comida, venenos químicos, sustancias radioactivas, petróleo, etcétera. Y la mayor parte de los desperdicios lo son en aguas que contienen el mayor número de peces.

- El 70% de las reservas de peces están explotadas al máximo y algunas especies en vías de extinción.
- El 40% de la población no tiene acceso al consumo de agua potable. El 80% de las enfermedades de las dos terceras partes del mundo se deben a la mala calidad del agua potable y a poca higiene. La privatización del uso del agua potable aumenta considerablemente.
- Con la destrucción de bosques, está desapareciendo el hábitat de muchas poblaciones indígenas, así como la destrucción de millones de especies vivas.
- El 80% de los pastizales sufren el problema de la degradación, mientras que el 20% de la tierra seca tiende a volverse desértica, con las consiguientes consecuencias ecológicas, sociales y económicas.
- De los gases que producen el efecto invernadero, el bióxido de carbono y los clorofluorocarbonos son los que causan los más graves daños. Desde la mitad del siglo XIX, el bióxido de carbono ha aumentado en la atmósfera en un 30% y se prevé que para el año 2040 su incremento llegará al 60%, a menos que los acuerdos internacionales lo impidan. Por otra parte, la disminución drástica de árboles por la deforestación hace que sólo se logre eliminar el 20% de las emisiones de gas carbónico, y esto produce un cambio de clima.
- El 23% de los gases invernadero son clorofluorocarbonos (CFCs) y son doblemente peligrosos ya que cooperan al calentamiento de la tierra y disminuyen la capa de ozono, con las consecuencias que ello acarrea.
- La capa de ozono se está adelgazando en toda la atmósfera y en forma notoria en torno a las zonas polares. Tal adelgazamiento permite el paso de los rayos ultravioleta. El daño que estas radiaciones producen son: incremento del cáncer de la piel y de las enfermedades de los ojos, daño a los sis-

e) La injusticia en el trato de las diferentes culturas

La globalización está potenciando una homogeneización cultural, de matriz anglosajona. Sin embargo es errónea la creencia de que el proceso de globalización en curso significa la desaparición o la irrelevancia de la cuestión de la identidad que, por otra parte, está ligada a la misma esencia del ser humano. Es cierto que el proceso de globalización tal como está siendo liderado, tiende a ser

uniformizador y destructor de la diversidad, pero resulta simplista la identificación unilateral de globalización y homogeneización

La globalización se identifica con un proceso heterogéneo con nexos entre lo global y lo local

*cultural. Más bien la globalización se identifica con un proceso heterogéneo y multidireccional donde hay nexos entre lo global y lo local. Por tanto, el proceso no suprime las identidades, sino que las reubica. Ahora bien, la amenaza a las identidades culturales no hegemónicas por parte del proceso de globalización procede de la introducción inexorable de la lógica del mercado mundial también en la cultura. Esto es particularmente grave en el caso de identidades culturales sin capacidad política para intervenir en el proceso. *El peligro está en que aparezcan entonces identidades reactivas que de forma incluso violenta se resistan a la uniformidad cultural, proclamando su singularidad. En este sentido es cómo se puede hacer una lectura de los fundamentalismos como tradiciones acorraladas.**

Y respecto a este tema hay que poner de manifiesto que *el reconocimiento de las identidades es en primer lugar, y como condición sine qua non, un problema de justicia entre grupos, de igualdad en el acceso al poder, en la toma de decisiones y en la distribución de resultados y riqueza. Porque lo que plantea el multiculturalismo son los problemas de acceso y participación*

próximos, puesto que lo global y lo local se implican y necesitan mutuamente. Y hacer frente a las consecuencias de haber convertido el mundo en un enorme mercado, en el que todo se compra y se vende. Por esto, *es preciso construir un mundo nuevo; un mundo donde quepan todos los mundos*. Porque la situación actual pide a gritos una conciencia planetaria, de especie; y una cultura, no sólo como patrimonio, sino como conciencia renovada y crítica ante la existencia real del desorden de nuestro mundo.

A menudo leemos que necesitamos pensar globalmente y actuar localmente. Quizás sería más acertado considerar que *hay que pensar y actuar no solo localmente sino también y al mismo tiempo globalmente*. Pensar y actuar localmente y globalmente constituye una de las importantes dimensiones de una ética propia del siglo XXI. Y todo ello para avanzar en igualdad.

Pero para que esta igualdad pueda ir siendo cada vez más una realidad, debemos pasar:

- *De la dependencia de unas zonas del planeta a la verdadera interdependencia*. La crisis ecológica nos ha llevado a una comprensión profunda de la interconexión entre todas las formas de vida. Por otra parte, la interdependencia, como forma de vida, es básica si queremos lograr la eco-justicia. Si desde remotos tiempos siempre hemos funcionado de manera fragmentada, centrados en intereses y prácticas individuales o practicando el etnocentrismo que nos hace sentir, como grupo, superiores a los demás, ya va siendo hora de ahondar en el encuentro entre continentes, culturas, religiones, aprendiendo unos de otros a ser holísticos. Hoy se nos muestra como muy evidente la necesidad de introducir un nuevo concepto redistributivo: la redistribución no ya de renta sino de búsqueda de la complementariedad de esfuerzos para hacer del mundo el hogar de todos.
- *Del consumismo desaforado y depredador a una ética de lo suficiente o de la moderación*. La publicidad y el acceso a los medios de comunicación de masas y a la comunicación electrónica han fomentado en todo el mundo el deseo de

lo que se trata es de avanzar hacia una cultura de la moderación.

Hacia una nueva concepción del desarrollo

Por desgracia, el egoísmo está presente en nuestra concepción del desarrollo y del progreso, que ordinariamente son valorados sólo desde el punto de vista económico y que por ello han contribuido ampliamente al deterioro ambiental. En nombre del desarrollo y del progreso hemos explotado y destruido la naturaleza, y hemos oprimido y excluido a muchos pueblos.

Es necesario, pues, avanzar en la redefinición de estos términos. Se trata de que el desarrollo sea sostenible, es decir, *un desarrollo a favor del pueblo, a favor del pobre, a favor del medio ambiente y a favor del futuro*. Cuando el desarrollo se define sólo en términos de crecimiento económico genera una insana dependencia financiera de los pobres con relación a los ricos y una dependencia destructiva en el aprovechamiento de los recursos naturales, que los países política y económica fuertes llevan a cabo en los países pobres.

Del bienestar a la justicia

Precisamente porque *no podemos creer que un crecimiento exponencial pueda continuar indefinidamente en un mundo finito*, y teniendo en cuenta las consecuencias indeseables que ha tenido y tiene el uso y el abuso del término bienestar, el trabajo por una sociedad y un mundo más humanos debería poder poner el acento más en la equidad y la justicia que en el bienestar o la calidad de vida, que es algo así como un “pozo sin fondo” en el seno de sociedades consumistas en las que se vive la voracidad del tener que nos deja vacíos e insatisfechos, en vez de apostar por el “ser”. Para edificar sociedades y estructuras políticas de justicia que velen por la cohesión social y garanticen las condiciones necesarias para la igualdad de los individuos y los grupos, posibilitando una vida digna y humana sin exclusiones, *es*

Urge buscar nuevos instrumentos para gobernar democráticamente la interdependencia, habida cuenta de que los organismos económicos multilaterales clásicos están faltos de legitimidad democrática y el sistema de NN.UU es insuficiente para la gobernabilidad de la globalización.

Ante este panorama de *poliarquía actual ingobernable*, algunos creen que hemos de reconstruir a escala global el modelo que habíamos tenido a escala nacional, a saber, el Estado del Bienestar que está haciendo aguas por todas partes. La pregunta a responder es si es ello posible. Porque no podemos aplicar miméticamente a lo global lo que ha venido aplicándose a nivel estatal, preferentemente en el ámbito europeo. La cosa es más

Hay que asumir posturas audaces para traer más justicia al mundo

compleja. Lo primero que hay que preguntarse para construir un mundo más justo, sin desigualdades ilegítimas, es *de qué manera podemos construir estructuras de democracia global que trasciendan las fronteras de los estados nacionales*. Porque es evidente

que el poder político ha de tener un protagonismo, aunque, por la complejidad de los temas a afrontar, más bien hay que decir que se requiere el esfuerzo coordinado, o mejor, la *responsabilidad de todos aquellos actores sociales que gozan de protagonismo*, puesto que todos ellos tienen un considerable poder. Por todo ello, es mejor poner el acento no en la consecución de un *Welfare* mundial sino en edificar un sistema realmente justo de gobernabilidad mundial.

Es preciso intentar ordenar este desorden global a través de reformas sociales, de redistribución de la riqueza, de atención al medio ambiente, evitando su galopante degradación. Pero para ello necesitamos potenciar la creación de mecanismos de democracia global e impulsar formulas de gobernabilidad a nivel planetario. Sólo así se podrá conseguir la paz y estabilidad en el mundo, tan necesarias.

ambiente y la *sostenibilidad*, y que equilibre las relaciones de poder. La democracia es la preconditione ineludible para la resolución de los problemas políticos o económicos que tenemos planteados.

Nuestro mundo necesita, en definitiva, un poder democrático que sea transnacional —más allá de las fronteras de los estados y con una lógica diferente a ellos— y que se exprese a través de la gobernabilidad. Éste es un nuevo concepto utilizado en la era global, más amplio que el concepto clásico de gobierno. Supone una capacidad para tomar decisiones, para responder a los conflictos y gestionarlos⁴. Y que ello se haga con legitimidad y eficacia, que son principios interrelacionados. Una legitimidad derivada de la creencia en la validez del sistema político, producto de la razón y del juicio de los ciudadanos; y una eficacia que tenga como objetivo la justicia, siendo, también ésta su consecuencia. Sólo así podremos hablar de una gobernabilidad verdaderamente humana. Debemos tener presente que, crear un orden mundial a partir de la situación, en gran medida, caótica actual no es sólo una cuestión de los estados, a través de acuerdos internacionales; implica la contribución de los nuevos agentes presentes en el escenario internacional y que tienen dinámicas transnacionales. Y ello porque, en el mundo global, ya no es posible plantear el desarrollo democrático única y exclusivamente a través de los estados. La democracia debe extenderse al conjunto de entes y organizaciones transnacionales, internacionales, supraestatales, locales, presentes en los distintos escenarios de actuación.

Por lo tanto, el sistema democrático transnacional que nuestro mundo necesita sólo puede sustentarse, de manera efectiva, mediante un entramado institucional, con unas reglas del juego decididas entre todos, y aplicables sin excepción, también a todos, dando prioridad a los colectivos y pueblos más vulnera-

4 Ver CAMPS, Victoria, “Ética del buen gobierno”, en GINER, Salvador, SARASA, Sebastián (eds), *Buen gobierno y política social*, Ariel, Barcelona 1977, p. 20. Asimismo, JÁUREGUI, Gurutz, *La democracia en la encrucijada*, Anagrama, Barcelona 1994, pp. 31 ss.

plenitud en la participación⁶— y estructurado de abajo arriba, daría lugar a un nuevo orden político que ayudaría a superar los efectos desintegradores de la globalización, y podría despertar a una ciudadanía pasiva y consumidora, implicándola en la construcción de la realidad y de la democracia.

Un sistema de gobernanación *glocal*

Globalizar la democracia, conduciéndola más allá del ámbito de los estados, no es un reto fácil. Para que esa democracia funcione adecuadamente es indispensable establecer una división e intercomunicación de poderes, de competencias y de responsabilidades, a distintos niveles. Lo cual implica la *configuración de una estructura compleja, basada en la lógica del principio de subsidiariedad que permita un reparto, no sólo de competencias, sino también de soberanías* entre los distintos entes e instituciones.

Y es evidente que para que este entramado funcione, hay que delimitar escrupulosamente los ámbitos de decisión (subestatales, estatales, supraestatales). De hecho, deberían encaminarse hacia el ámbito subestatal, en los distintos niveles, aquellas materias cuya gestión y ejercicio permitan una implicación más directa de la ciudadanía; al ámbito estatal deberían reservársele aquellos asuntos que afectan a problemas y cuestiones colectivas que no superan los respectivos ámbitos territoriales; finalmente, al ámbito global le serían reservados aquellos temas que necesitan una mediación transnacional, dada la interdependencia e intercomunicación mundiales.

Por otro lado, la constatación de la *creciente interdependencia* (global-estatal, central-local, civil-política) entre los distintos ámbitos de intervención, exige la responsabilidad compartida de actores de distinta naturaleza y con posibilidades y moda-

⁶ CORTINA, Adela, "Sociedad civil y democracia radical", en ZAMORA, José A. (coord.), *Radicalizar la democracia*, Foro "Ignacio Ellacuría", Solidaridad y Cristianismo, Ed. Verbo Divino, Estella 2001, p. 19.

permita mantener la compatibilidad entre sistemas superpuestos y en constante interacción. Es así como se puede ir construyendo un mundo como hogar, a partir de las comunidades más próximas que pueden, de este modo, no permanecer encerradas en sí mismas y contra los demás, sino mantenerse abiertas a enriquecerse con la diversidad que les llega.

Nada más lejos que la construcción de un Superestado. No es una especie de estado supranacional lo que debería construirse, sino un sistema de gobernación *glocal*, concepto nuevo que se ha puesto de moda para hacer referencia a un sistema en el cual lo global y lo local no resulten excluyentes, sino más bien como las dos caras de la misma moneda. Debemos, pues, sumergirnos

En un sistema de gobernación “glocal” lo global y lo local no resultan excluyentes

en un proceso dialéctico donde se conjuguen los procesos y las experiencias locales —las de nuestro entorno— con los análisis y las incidencias globales. No hay que

caer en la tentación de configurar un estado mundial imperial, lo cual sería nefasto. Y este peligro, después del 11-S es muy real.

Se trata de *evitar la analogía con la lógica política de los estados-nación*. Es necesario un cambio de mentalidad y huir de mimetismos. En otras palabras, no podemos reproducir las estructuras de los estados a nivel macro. Es preciso evitar la configuración de una especie de estado supranacional: la creación de un gobierno mundial con características parecidas a las de las sociedades democráticas no haría más que favorecer la construcción de una especie de estado imperial mundial, a beneficio de los más fuertes. Es preciso, pues, que la transformación sea muy profunda. De este modo, si se quiere ser consecuente con la democracia, este nuevo tipo de gobernación mundial no debe sustituir la “razón de estado” particular por otra de tipo universal, ni siquiera en nombre de una democracia transnacional.

- b) *Creación de un Sistema fiscal mundial*, capaz de redistribuir el 1% del producto mundial y dedicarlo a inversiones sociales, a garantizar necesidades básicas de los países del Sur. Y poner en pie toda una estructura institucional para garantizar que tales fondos lleguen a sus destinatarios y se gestionen de manera correcta y eficaz.
- c) *Condonación de la Deuda externa de los países pobres*, uno de los grandes problemas del Sur, al constituir una verdadera sangría de recursos. Como es de todos conocido, dichos países deben a los países ricos un total de 2,6 billones de dólares (2000), cantidad que se ha visto incrementada a causa del cambio radical en las condiciones en que se recibieron los préstamos en su día. Esta deuda hace que los países pobres transfieran cada año entre 200 y 250.000 millones de dólares a los países ricos, más de 2 veces la cantidad necesaria para acabar con la pobreza extrema de sus propias poblaciones. Además, los pagos de la deuda son 4 o 5 veces superiores a la Ayuda al Desarrollo (AOD) recibida y superan la cantidad internacional calculada para conseguir los objetivos mínimos de lucha contra la pobreza. Así, pues, hay que impulsar el inicio de una nueva política de créditos internacionales que han de estar al servicio de los objetivos de un verdadero desarrollo humano.
- d) *Mejora de la protección laboral en los países en desarrollo*: hay que acabar con las condiciones de explotación laboral, la falta de protección social, los salarios de miseria que reciben los trabajadores de muchos de los productos manufacturados en el Sur que se venden en los mercados del Norte. Si bien los bajísimos salarios de los trabajadores de estos países ayudan a atraer la inversión extranjera y a exportar productos a un precio bajo, algo que ayuda al crecimiento económico, la constante búsqueda de la competitividad en los mercados mundiales no puede basarse en una tal explotación. Hay que garantizar la protección efectiva de los derechos humanos, en especial de los derechos laborales y sindicales. Para ello habría que imponer

llos a toda la humanidad. Por ello no es de extrañar que los movimientos del Foro de Porto Alegre que luchan por una globalización alternativa, consideren que el patrimonio común de la humanidad está constituido por un conjunto de bienes universales que en modo alguno pueden ser mercantilizados, privatizados y patentados, pues deben considerarse de propiedad colectiva. Así, el acceso universal a estos bienes (agua, aire, bosques, alimentos, semillas...) debe ser considerado como un derecho básico y toda sociedad debe asegurar servicios públicos a su población a fin de proporcionar una vida humana de calidad en áreas fundamentales como la salud, la educación, la seguridad social, la vivienda, la energía doméstica, una renta básica...

- f) *Consumo responsable mediante el refuerzo de las redes de comercio justo*, entendiendo como tal aquel comercio alternativo que intenta elevar los mínimos éticos de la economía de mercado y de las prácticas empresariales dominantes. Ese comercio alternativo ofrece a los pequeños productores de los países del Sur vías para comercializar sus productos sobre la base de unos principios éticos que integran criterios económicos, sociales y ecológicos.
- g) *Creación de un Consejo de Seguridad Económico y Social en el seno de las NN.UU*, encargado de regular la economía mundial desde la perspectiva de la promoción de los derechos sociales, económicos, culturales y también ecológicos. Pero para ello habría que proceder a una reforma a fondo de las propias NN.UU así como del tipo de relaciones de los estados con dicha organización. Una tal reforma, de signo democratizador, debería ayudar a crear un nuevo marco para armonizar lo global y lo local.

**Hay que proceder
a una reforma
democratizadora
de las NN.UU**

cambio los principales afectados por sus políticas no disponen de voz ni de voto.

- c) *Supresión de paraísos fiscales*, pues el secreto bancario que promueven algunos países beneficia en realidad a mafias que buscan blanquear el dinero de sus tráficos ilegales, y los bajos o nulos impuestos que ofrecen favorecen la evasión fiscal en beneficio de los más ricos y en perjuicio de la Hacienda pública respectiva.

3. El comercio internacional

- a) *Organización simétrica del comercio internacional*: es preciso la apertura de los mercados de la OCDE a los productos de los países en desarrollo; en este sentido, hay que eliminar las barreras que los países del Norte imponen a los productos de los países del Sur (por ejemplo, los *subsidios* que los países ricos pagan a sus agricultores y que perjudican grandemente a muchos de los habitantes más pobres del planeta, en su mayoría pequeños agricultores sin apenas medios, puesto que les hacen competir en una situación de desventaja y les impiden vender sus productos no sólo en los mercados de los países ricos, sino incluso en sus propios mercados locales). Pero no hay que olvidar que deben cambiar simultáneamente las reglas del actual comercio internacional, asimétrico, pues sin este cambio, un mayor acceso a los mercados del Norte puede servir para la reproducción de la pobreza, el aumento de los beneficios de las oligarquías del Sur y de las burguesías aliadas de las transnacionales. Además, para que un mayor acceso a los mercados del Norte redunde en una reducción de la pobreza es necesario que se dé prioridad al desarrollo interno en beneficio de los pobres y situar el comercio exterior como un complemento y refuerzo de éste, y ello juntamente con el impulso de *políticas internas de justicia distributiva* de tierras, comunidades y recursos para que los campesinos pobres puedan convertirse en sujetos y beneficiarios del comercio internacional.

materias primeras y fije un sistema de acuerdos para establecer precios justos. Hay que tener en cuenta, además, que algunos productos de intercambio comercial que son básicos para la lucha contra la pobreza, no pueden ser abandonados al puro azar de los mercados.

4. Reconstituir el medio ambiente y restituir la deuda ecológica

- a) *Buscar una sostenibilidad ecológica*: la reconciliación del hombre con la naturaleza constituye una de las características más importantes de la identidad de todo proyecto que se precie de ser emancipatorio. Y una sostenibilidad ecológica es la base de la reproducción de la vida y el requisito imprescindible para la solidaridad con las generaciones futuras. Ello conlleva poner en práctica nuevos modelos de desarrollo alternativo. Así, hay que frenar los daños ecológicos y crear un modelo de *ecodesarrollo* que permita reconstruir la armonía entre producción, naturaleza y estilo de vida. E impedir el aumento del deterioro ecológico, eliminando escalonadamente el uso de combustibles fósiles y reduciendo drásticamente las emisiones de dióxido de carbono para detener el cambio climático. Asimismo, es menester eliminar la producción de gases destructores de la capa de ozono así como detener la deforestación del planeta, acabando con el comercio ilegal de madera y trazando un plan mundial de protección de bosques. Otro de los retos a abordar es el tema de la energía nuclear y el tratamiento de residuos y también la búsqueda de energías alternativas. A señalar que las propuestas para impulsar el *ecodesarrollo* se centran fundamentalmente en implantar energías renovables, instaurar sistemas de producción limpia, extender la agricultura ecológica y cambiar los modelos de consumo de los países ricos, con especial referencia al consumo y uso del agua, que se ha convertido en uno de los ejes centrales de las luchas ecologistas debido a su escasez. Los movimientos proponen la instauración de un

Por otra parte, es bueno recordar que la mayor violencia que hay en el mundo es la violencia de la injusticia estructural que sume en la indigencia amplias mayorías de la población mundial. En este sentido, cabe hablar de que instituciones financieras como el BM, el FMI, o la OMC son formas institucionales de violencia que perpetúan y contribuyen a la cultura de la violencia en la economía, al generar y potenciar situaciones y relaciones de injusticia flagrante.

- b) *Los “Dividendos de Paz”*: el alto gasto militar que existe en el mundo concentra ingentes recursos que podrían orientarse más provechosamente en la lucha contra la pobreza y a favor del desarrollo de los países pobres. Muchos movimientos apoyan la propuesta del “Dividendo de Paz”, es decir, una reducción sostenida del gasto militar de todos los países del mundo (3% anual) para crear un *Fondo especial de financiación de paz y desarrollo*. Al ayudar a construir una paz positiva, más allá de la ausencia de conflictos armados, enraizada en la garantía de unos mínimos existenciales para todos así como en el respeto a los derechos humanos, el mundo ganaría en seguridad.
- c) *El control del comercio de armas* es, asimismo, un requisito indispensable para garantizar la paz.

6. Justicia cultural global y el diálogo de civilizaciones

Es necesario saber encontrar el difícil equilibrio entre democracia e identidad cultural, derechos humanos y el derecho a la diversidad cultural contemplado como riqueza a compartir. E impulsar un *Diálogo de Civilizaciones en pie de igualdad*, en cuyo seno debería tener un importante protagonismo el *Diálogo Interreligioso*. Sólo así podrá salvaguardarse de verdad la *diversidad cultural*. Y a la vez ello ayudará a vivir con densidad ética y a impulsar una *cultura de la solidaridad* que vincule nuestra vida a la de los demás, una solidaridad que no sustituya a la justicia sino que la encarne, la complete, la reclame y la exija.